

0.-DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

.....

1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

1.2.1.-Tipo de fondo:

Público
Instituciones Administrativas.

1.3.- Fechas.

1.3.1.-Fechas de formación:

1983-1994

1.3.2.-Fechas de Creación:

1979-1994

1.3.3.-Observaciones a las fechas:

1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

1.5.- Volumen y soporte.

1585 CAJAS

2. AREA DE CONTEXTO:

2.1.- Productor o coleccionista.

2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

Las competencias en materia de Obras Públicas fueron ejercidas en un principio por la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, hasta su cambio de denominación por el de Obras Públicas y Transportes, que es el que mantiene en esta fecha. Las Delegaciones Provinciales de la Consejería fueron creadas por el Decreto 153/1983, de 20 de julio (BOJA nº 65, de 16 de agosto).

2.3.- Historia archivística.

Siempre ha permanecido en la misma sede que la Delegación Provincial.

2.4.- Forma de ingreso.

TRANSFERENCIAS realizadas desde la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía al Archivo Histórico Provincial de Cádiz en las siguientes fechas: 23/12/1996; 13/11/1997; 24/11/1997; 21/04/1999; 08/09/2000; 22/01/2001.

3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

3.1.- Alcance y contenido.

Destacar las siguientes series: copias del registro de salida de la Delegación, expedientes sancionadores, bajas de vehículos y sobre todo, por ser la más numerosa, proyectos de viviendas de promoción oficial.

3.1.1. Descriptores.

PROYECTOS DE OBRAS VIVIENDAS V.P.O. VIVIENDAS LIBRES

3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1.- Identificación

3.2.2.- Valoración y selección

3.2.3.- Eliminación

3.3.- Nuevos ingresos.

3.4.- Clasificación. Ordenación.

La clasificación sería la que sigue:

- 1- Administración P. Público
- 2- Viviendas libres y V.P.O.
- 3- Arquitectura y vivienda-denuncias de V.P.O.
- 4- Arquitectura y vivienda. Viviendas de Promoción Oficial.

Las series se ordenaron cronológicamente y numéricamente.

4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:

4.1.- Condiciones de acceso.

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental y demás leyes al respecto, sobre todo las relacionadas con el respeto al honor y la intimidad de las personas.

4.2.- Condiciones para reproducción.

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

4.3.- Lengua y escritura.

Castellano

4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.

Buen estado de conservación

4.5.- Instrumentos de descripción.

- AHPCA: Inventario de la Delegación de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Cádiz, 2002.

5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

5.1.-Existencia y localización de documentos originales.

5.2.-Existencia y localización de copias.

5.3.-Unidades de descripción relacionadas.

La documentación de este fondo está relacionada con la del fondo del Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas y el Archivo General de de Andalucía.

5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.

6. AREA DE NOTAS:

6.1. Observaciones.

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:

7.1.- Autor de la descripción.

Inmaculada Díaz Gil

7.2.- Fecha de la descripción.

04/07/2006

7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:

15/06/2011